

**Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. De C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas
APITUX-SGFINANZAS-SP-07-18-02/2018.
Tuxpan, Ver., a 18 de Julio del 2018**

Asunto: Oficio de Suficiencia Presupuestal

**Lic. Alfredo Navarrete Fabre
Gerente de Operaciones e Ingeniería
De la API de Tuxpan.**

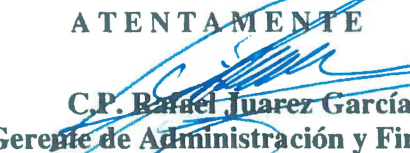
Presente.

En respuesta a su oficio APITUX-GOIN-1459/2018 con fecha de 17 de Julio de 2018 donde solicita la confirmación de que cuenta con presupuesto disponible para llevar a cabo el proceso de contratación de los servicios consistentes en **"Retiro de boyas auxiliares de señalamiento marítimo en el canal de navegación interior del Puerto de Tuxpan, ver."** Dicho gasto afectará la partida 35101.

Al respecto me permito informarle que después del análisis al presupuesto confirmamos que cuenta con los recursos necesarios para la realización de los trabajos antes mencionados referentes al ejercicio 2018.

Fondo	Posición Presupuestal	Área Funcional	Centro Gestor	No. De proyecto	Ejercicio	Monto
0	35101	E008	8400		2018	90,000.00
					Total	90,000.00

Sin más por el momento quedo atento a sus observaciones y comentarios y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. Rafael Juárez García
Gerente de Administración y Finanzas



c.c.p. Lic. Jorge Ruiz Ascencio.- Director General.- Conocimiento.-Atentamente Edificio.
Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su seguimiento. Atentamente Edificio.
C.P. María Elena Pérez Flores.- Subgerente de Finanzas.- Para su conocimiento. Atentamente Edificio.
C.P. Juana Verónica Ruiz Paz.- Jefa de Contabilidad y Presupuesto.- Para su seguimiento y aplicación. Atentamente Edificio.

*MEPF/REOS
